

las 11,00 horas del día 16 de mayo de 2005 en el cruce la antigua N-V, con la carretera de Deleitosa, en la zona conocida como "Las Ventas".

Para la realización de dichos trabajos ha sido designada la sección de vías pecuarias, ostentando D. José Luis Jiménez Álvarez la representación de la administración.

Todos aquéllos que se consideren interesados podrán acudir a dicho acto y hacer las manifestaciones que consideren oportunas, por todo ello se adjunta en cuadro Anexo los posibles colindantes a dicha vía pecuaria.

Mérida, a 22 de marzo de 2005. El Director General de Desarrollo e Infraestructuras Rurales, JOAQUÍN JIMÉNEZ MOZO.

ANEXO N° 1
RELACIÓN DE PARCELAS COLINDANTES A LA "CAÑADA REAL DEL PUERTO MIRAVETE"

| POLÍGONO/ PARCELA CATASTRAL T.M. JARAICEJO | TITULAR | DIRECCIÓN | POBLACIÓN |
|--|------------------------------|-------------------------------|-------------------------|
| 1/1 | Ministerio de Obras Publicas | Plaza de los Golfines | Cáceres |
| 1/2 | ICONA | Av Manuel Primo de Rivera s/n | Cáceres |
| 502/5139 | Jacinto Nieto Ruiz | Plaza de España nº 6 | 10370 Deleitosa Cáceres |
| 502/5138 | Jacinto Nieto Ruiz | Plaza de España nº 6 | 10370 Deleitosa Cáceres |
| POLÍGONO/ PARCELA CATASTRAL T.M. CASAS DE MIRAVETE | TITULAR | DIRECCIÓN | POBLACIÓN |
| 11/13 | Macis S.A | C/ Ruiz Perelló nº 3 2ª | Madrid |
| 11/12 | Macis S.A | C/ Ruiz Perelló nº 3 2ª | Madrid |

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

ANUNCIO de 22 de marzo de 2005 por el que se cita a D^a Ana María Bolaños Pajuelo, con relación al expediente disciplinario que se le sigue.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, mediante el presente anuncio se procede a dar cumplimiento a la siguiente notificación:

D. Manuel Cobo Sánchez, Instructor del expediente disciplinario que se sigue a la funcionaria D^a Ana María Bolaños Pajuelo,

Hago saber: que por el presente edicto se emplaza a D^a Ana María Bolaños Pajuelo, funcionaria del Cuerpo Auxiliar con desti-

no en la Consejería de Hacienda y Presupuesto de la Junta de Extremadura, cuyo último domicilio conocido lo tuvo en la población de Mérida, avenida de Juan Carlos Primero, Bloque 6, 2º B, para que en el plazo de diez días a contar del siguiente al de la publicación del presente edicto en el Diario Oficial de Extremadura, se persona ante esta instrucción sita en la Consejería de Hacienda y Presupuesto, (Servicio de Gestión Económica y Personal), Paseo de Roma, s/n. de Mérida, en horas de las 08:00 a 15:00, para notificarle el pliego de cargos formulado por esta instrucción, así como el acuerdo del Secretario General por el que se declara la pérdida del derecho a percibir sus retribuciones básicas conforme a lo dispuesto en el artículo 44.3.1 del Decreto Legislativo 1/1990, de 26 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de Extremadura.

Se hace constar igualmente que no se lleva a cabo la publicación íntegra del pliego de cargos y del acuerdo del Secretario General por entender que podría lesionar derechos o intereses legítimos

de la funcionaria mencionada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Asimismo se le hace saber que de no acudir a este requerimiento se entenderán notificados ambos documentos y se proseguirán las actuaciones correspondientes con el perjuicio que en derecho haya lugar.

Mérida, a 22 de marzo de 2005. El Instructor, MANUEL COBO SÁNCHEZ.

AGENCIA EXTREMEÑA DE LA VIVIENDA, EL URBANISMO Y EL TERRITORIO

ANUNCIO de 8 de junio de 2004 sobre construcción de planta de fertilizantes orgánicos. Situación: Paraje “Cotorrillo”, parcela 64 del polígono 48. Promotor: Extremeña de Fertilizantes Orgánicos, S.L., en Fuente del Maestre.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de planta de fertilizantes orgánicos. Situación: Paraje “Cotorrillo”, parcela 64 del polígono 48. Promotor: Extremeña de Fertilizantes Orgánicos, S.L. Fuente del Maestre.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Fomento, sita en C/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 8 de junio de 2004. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, VÍCTOR MANUEL ZARCO LORA.

ANUNCIO de 25 de febrero de 2005 sobre construcción de vivienda unifamiliar. Situación: Finca “Almeidas”. Promotor: D. Aurelio Jaraíz Maldonado, en Cáceres.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de vivienda unifamiliar. Situación: Finca “Almeidas”. Promotor: D. Aurelio Jaraíz Maldonado. Cáceres.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, nº 18, en Mérida.

Mérida, a 25 de febrero de 2005. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

ANUNCIO de 25 de febrero de 2005 sobre rehabilitación de edificio para vivienda. Situación: Paraje “El Convento”, parcelas 50, 51, 52 y 82 del polígono 1. Promotor: D^a Carmen Labrador Luis, en Jarandilla de la Vera.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Rehabilitación de edificio para vivienda. Situación: Paraje “El Convento”, parcelas 50, 51, 52 y 82 del polígono 1. Promotor: D^a Carmen Labrador Luis. Jarandilla de la Vera.